

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 149 Lunes 6 de agosto de 2012 Pág. 25450

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23534 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 12 de septiembre a las once horas, en primera convocatoria, o el día 19 de septiembre a las once horas, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Ángel Olmos Martínez, de la calle Lucio Benito, número 27 local de San Agustín de Guadalix, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o, en su caso, ratificación de la reelección de Administrador único aprobado en Junta General de Accionistas de 29 de julio de 2010.

Segundo.- Examen, aprobación y/o, en su caso, ratificación de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Órgano de Administración y propuesta de aplicación de resultado de los ejercicios 2009 y 2010, aprobados en Junta de accionistas celebrada el 29 de julio de 2010 y 27 de febrero de 2012.

Tercero.- Aprobación o, en su caso, ratificación del cese del Administrador único y nombramiento de Administrador único aprobado en Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2012.

Cuarto.- Ratificación, si procede, del cambio de domicilio social aprobado en Junta de 27 de febrero de 2012.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Administrador y aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Sexto.- Solicitud de concurso de acreedores con Balance cerrado a 30 de junio de 2012.

Séptimo.- Otorgamiento de poderes a favor de Abogados y Procuradores.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y delegación de facultades para elevación a público de dichos acuerdos.

La documentación, información o aclaraciones correspondiente al orden del día está a disposición de los señores accionistas conforme determina el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Agustín de Guadalix, 26 de julio de 2012.- El Administrador único, don Ramón Sáez Higueras.

ID: A120057140-1